



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LAS PLAZAS DE PLANTILLA ORGÁNICA, OBJETO DE SOLICITUD EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE, DE LA CATEGORÍA DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA PARA EL SEGUNDO CICLO 2026, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2026 DEL MISMO ÓRGANO (BORM N° 86, DE 16 DE ABRIL)

1º) Por resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de fecha 8 de abril de 2026, se convoca procedimiento de concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería Pediátrica del Servicio Murciano de Salud, abriéndose plazo para la solicitud de plazas en la citada categoría y opción.

2º) La base general 3.1. de las Bases Generales a las que deberán ajustarse los procedimientos de concurso de traslados abierto y permanente que se convoquen por Servicio Murciano de Salud (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024), modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 26 de febrero de 2026 (BORM nº 83, de 13 de abril), establece lo siguiente:

“Por el carácter permanente y abierto del concurso, las solicitudes podrán presentarse en cualquier momento, a partir de la publicación de la convocatoria, y podrán incluir cualquiera de las plazas que figuran en las plantillas orgánicas, con independencia de su condición de vacante o no en el momento de formular la solicitud.”

A la vista de lo anteriormente expuesto, y al objeto de dar la oportuna publicidad de las plazas que, por los aspirantes, pueden ser solicitadas, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1º) Ordenar la publicación en el portal Murciasalud, página web: [Concursos de traslados - Recursos humanos y empleo - murciasalud](#) de las plazas autorizadas en las plantillas orgánicas de los centros y dispositivos del Servicio Murciano de Salud y que pueden solicitarse en el procedimiento de concurso de traslados abierto y permanente para el segundo ciclo 2026, en la categoría Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería Pediátrica, que figuran como anexo I a la presente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el portal Murciasalud, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

(P. S. Acuerdo del Consejo de Administración 13-6-23)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERIA DE SALUD

Andrés Torrente Martínez

(Fecha y firma electrónica al margen)





ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS EN LAS PLANTILLAS ORGANICAS DE LOS CENTROS Y DISPOSITIVOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, OBJETO DE SOLICITUD EN EL CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE DEL CITADO ORGANISMO.

CATEGORÍA: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA

OPCIÓN: ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

CICLO: SEGUNDO CICLO 2026

Atención Hospitalaria

ÁREA DE SALUD	CENTRO DE TRABAJO	Nº DE PLAZAS	OBSERVACIONES
I	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	42	
II	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO CARTAGENA	4	UN PUESTO PARA UNIDAD DE CRÓNICOS COMPLEJOS, DA COBERTURA A LAS ÁREAS II (CARTAGENA), III (LORCA) Y VIII (LOS ARCOS)
IV	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	2	

Atención Primaria

ÁREA I- MURCIA OESTE

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP MURCIA - EL PALMAR	0801200620J	TARDE PRIMARIA	
EAP MURCIA - ESPINARDO	0801210612T	DIURNO	GUADALUPE - CONS.
EAP MURCIA - LA ALBERCA	0801240613D	TARDE PRIMARIA	
EAP MURCIA - SAN ANDRES	0801320602G	DIURNO	





ÁREA II- CARTAGENA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP CARTAGENA - ESTE	0802030616P	DIURNO	
EAP CARTAGENA - SAN ANTON	0802140612H	DIURNO	

ÁREA III- LORCA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP LORCA - SUR	0803020618K	DIURNO	
EAP LORCA - SAN DIEGO	0803050624N	DIURNO	
EAP TOTANA - NORTE	0803060602P	DIURNO	

ÁREA V- ALTIPLANO

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP JUMILLA	0801230603G	DIURNO	

ÁREA VI- VEGA MEDIA DEL SEGURA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP MURCIA - EL RANERO	0801500609J	TARDE PRIMARIA	
E.A.P. MOLINA ESTE	0801560601K	DIURNO	

ÁREA VII- MURCIA ESTE

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP MURCIA - FLORIDABLANCA	0801540603X	DIURNO	
EAP MURCIA - SUR	0801550616H	DIURNO	

ÁREA VIII- MAR MENOR

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP SAN PEDRO DEL PINATAR	0802130609C	DIURNO	

